



**CONVENIO DE COOPERACIÓN
ENTRE
EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
Y EL CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACION REGIONAL**

En Montevideo, el día 31 de agosto de 2012, comparecen por una parte: el **CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (CALEN)**, dependiente del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, con domicilio en Eduardo Víctor Haedo 2020 de esta ciudad, representado por el señor Director, General José María Burone; y por otra parte: el **CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL (CEFIR)**, con domicilio en la Avenida Joaquín Suárez 3568 de esta ciudad, representado por el señor Secretario Ejecutivo, Federico Gomensoro, quienes convienen en celebrar el presente Convenio, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERO ANTECEDENTES

El **CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES** es el centro académico en el ámbito del Ministerio de Defensa Nacional dedicado a la enseñanza e investigación en Estrategia y Defensa Nacional. Su Misión consiste en contribuir al establecimiento de una Cultura de Defensa Nacional y Pensamiento y Acción Estratégica, formando Analistas y Magísteres en Estrategia Nacional, con capacidad de asesoramiento al más alto nivel de la conducción gubernamental del Estado.

Su Visión consiste en posicionarse como un Instituto post-terciario, moderno, ajustado a las normativas vigentes en el Sistema de Educación Nacional y líder en el estudio académico de todos los aspectos vinculados con la Defensa Nacional en general y la Estrategia Nacional en particular, acorde a lo establecido en la Ley Marco de Defensa Nacional N° 18.650.

El **CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL** ha sido creado hace más de una década como un espacio de diálogo institucional entre bloques interregionales y una herramienta formativa para el fortalecimiento de los procesos de integración regional. Desde su sede propicia el intercambio creativo de ideas y prácticas de integración, facilita el desarrollo de experiencias y la participación social y refuerza la capacidad de negociación y toma de decisiones a través de la formación permanente de actores clave en el proceso. El **CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL** se perfila hoy como protagonista en el proceso de articulación de las exigentes demandas formativas de los actores sociales del MERCOSUR en pos de una nueva cultura de integración.

SEGUNDO

El **CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES** y el **CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL** han acordado desarrollar proyectos en común en las áreas de estudio, formación, difusión, investigación e intercambio de expertos, sobre temas de Estrategia, Defensa, Seguridad, Integración Regional, Relaciones Internacionales, Política Exterior y Política Internacional, entre otros.

Las partes se pondrán de acuerdo en los temas, programación y apoyos necesarios a las acciones a desarrollar.

TERCERO

El CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES y el CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL facilitarán la utilización recíproca de sus publicaciones, bibliotecas, centros de documentación, intercambio recíproco de información y uso de instalaciones a los miembros de ambas instituciones, con absoluto respeto a las disposiciones de cada una.

CUARTO


El CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES y el CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL facilitarán e incentivarán la asistencia y participación recíproca de miembros de los Centros a conferencias, encuentros, ciclos de estudio y seminarios, que se realicen periódicamente.

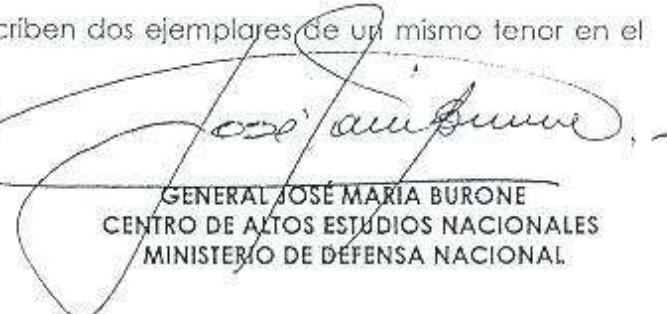
QUINTO

Este Convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma por un período de dos años renovable automáticamente.

Las partes podrán denunciar el presente Convenio con una antelación mínima de seis meses a la fecha de su renovación, sin perjuicio de finalizar los trabajos en desarrollo que estén plenamente acordados.

Para constancia de lo actuado se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.


FEDÉRICO GOMENSORO
CENTRO DE FORMACIÓN
PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL


GENERAL JOSÉ MARÍA BURONE
CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL